



COVID-19 impactos en la determinación del valor razonable -

NIIF 13

Por:

Gustavo Roa,

Socio Auditoría

KPMG en Colombia

Abril del 2020

home.kpmg/co

COVID-19 impactos en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros de tesorería. Lo que se debería considerar en la emisión de los informes financieros intermedios.

Hemos visto como la pandemia del coronavirus -COVID 19- ha afectado de manera importante no solo la salud de las personas sino también el entorno económico y social de los países y Colombia no es la excepción. Desde el punto de vista económico existe una afectación significativa en los mercados de capitales por la volatilidad presentada en los índices bursátiles y demás indicadores, lo cual ya se ve reflejado en la disminución de los resultados financieros de algunas compañías que mantienen y son activas en operaciones de tesorería y el mercado de valores. ¿Pero por qué se genera este efecto? la respuesta está dada por el efecto en la valoración a precios de mercado de los instrumentos financieros de renta fija, variable, derivados y otros instrumentos de inversión de acuerdo con las consideraciones de los marcos de contabilidad aceptados en Colombia, específicamente la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 13 sobre determinaciones de valores razonables.

El valor razonable es una medición basada en el mercado: utilizando supuestos que los participantes del mercado usarían, lo que refleja las condiciones del mercado en la fecha de medición. De acuerdo con la NIIF 13 medición del valor razonable, un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más confiable del valor razonable y, si hay uno disponible, debe usarse para medirlo. No se permite el uso de la retrospectiva o el ajuste de lo que puede verse como precios bajos en la fecha de medición a la luz de los cambios posteriores en los precios del mercado. [NIIF 13.77, 79].

Realizar una valoración que utiliza datos importantes no observables es un desafío, especialmente en situaciones como la de ahora, donde los mercados son volátiles y las perspectivas económicas son muy inciertas y pueden cambiar rápidamente. El valor razonable de un activo (o pasivo) debe reflejar las condiciones del mercado en la fecha de medición. Esto es todo un reto para los administradores de las compañías en razón a la incertidumbre del impacto económico del COVID-19.

De acuerdo con la NIIF 13, las "entradas no observables" para la determinación de un precio son entradas para las cuales los datos del mercado no están disponibles y que se desarrollan utilizando la mejor información disponible sobre los supuestos que los participantes del mercado harían al fijar el precio del activo o pasivo, incluidos los supuestos sobre el riesgo. Los insumos no observables utilizados en las valoraciones pueden requerir un ajuste significativo para reflejar los riesgos y las condiciones inciertas del mercado en la fecha de medición. [NIIF 13.A]

Reflejando riesgos y condiciones del mercado en la fecha de medición

Algunos de los factores y riesgos clave al medir el valor razonable utilizando una técnica de valoración incluyen:

- **Niveles de actividad económica:** Las medidas sectoriales frente al coronavirus tomadas por el Gobierno Nacional pueden conducir a una reducción significativa en la actividad económica en términos de producción y demanda de bienes y servicios, impactando negativamente en los flujos de efectivo futuros pronosticados utilizados en un método de valoración de flujo de efectivo descontado.
- **Riesgo de crédito y de liquidez:** El entorno económico incierto ha resultado en aumentos en el riesgo de crédito y el de liquidez para muchas compañías. Por lo tanto, utilizados de contraparte como insumos en las técnicas de valoración pueden aumentar.
- **Riesgos en los presupuestos y flujos:** Las mediciones del valor razonable deberían reflejar la mayor incertidumbre en la realización de pronósticos económicos y financieros a corto plazo, debido a la dificultad de pronosticar la magnitud y duración del impacto económico de COVID-19.

- **Riesgo cambiario:** Las empresas con ventas o compras significativas en divisas pueden verse afectadas negativamente por los movimientos del tipo de cambio.
- **Riesgo de precio de los commodity:** Las empresas de las industrias extractivas pueden verse significativamente afectadas por la disminución de los precios de los commodity. Las empresas en los países que dependen económicamente de estos productos también pueden tener un mayor riesgo de impactos económicos adversos.

Puede ser necesario un juicio significativo para cuantificar las primas de riesgo y otros ajustes para estos riesgos. Además, el número de mediciones del valor razonable clasificadas como Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable puede aumentar (por ejemplo, debido a datos no observables como el riesgo de crédito que se vuelve significativo en el entorno actual).

¿Qué necesita revelar los estados financieros intermedios NIC 34?

La NIC 34 Información financiera intermedia requiere que las compañías proporcionen muchas de las revelaciones de la NIIF 13 sobre la medición del valor razonable de los instrumentos financieros, incluidas las revelaciones de sensibilidad y las transferencias significativas entre niveles en la jerarquía del valor razonable. Además, la NIC 34 requiere que las compañías expliquen los eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la posición financiera y el desempeño de una compañía desde la última fecha de presentación de informes anuales. Por lo tanto, se requieren revelaciones del valor razonable relacionadas con activos y pasivos no financieros si son materiales para comprender el período intermedio actual. Este puede ser el caso cuando los valores razonables cambian significativamente. [NIC 34.15, 16A (j)]

Acciones por parte de la Gerencia de las compañías:

Generales:

- Examine si la valoración refleja los supuestos de los participantes del mercado en función de la información disponible y las condiciones del mercado en la fecha de medición; e incorpora las primas de riesgo que surgirían de la mayor incertidumbre y otros impactos del COVID-19.
- Analice si las entradas no observables se han vuelto significativas, lo que resultaría en una categorización de Nivel 3 y requeriría revelaciones adicionales.
- Considere ampliar las revelaciones sobre los supuestos clave, las sensibilidades y las principales fuentes de incertidumbre en la estimación.

Específicas:

- **Mercado de Bonos:** Aseguramiento y calidad sobre la información de los proveedores de precios externos, consideraciones de ajustes del valor razonable para tener en cuenta los descuentos de liquidez, los costos de cierre (*bid-offer*) y los movimientos en los márgenes de financiación e implicaciones potenciales en la clasificación de la jerarquía del valor razonable debido a la menor observabilidad y consistencia de los datos del mercado (cambios entre niveles de jerarquía 1, 2 y 3).
- **Mercado de Tasa de Interés:** La caída en las tasas de interés puede resultar en una fuerte exposición unilateral en los derivados de tasas de interés respectivas con efectos sobre el riesgo de crédito de contraparte. Junto con la ampliación de los diferenciales de CDS (*Credit Default Swap*), esto puede dar lugar a un *wrong-way-risk* (riesgo de incumplimiento y la exposición crediticia aumentan juntos). Los altos niveles de volatilidad pueden constituir un “stress” para los modelos de precios de opciones que pueden requerir validación adicional.
- **Mercado FX:** Debido al aumento de las fluctuaciones dentro del día, una aplicación clara y consistente de los tiempos de corte de las tasas *spot* y *forward* de divisas adquiere mayor relevancia al determinar los valores razonables. Podrían surgir inquietudes sobre una falta de coincidencia en los valores

razonables derivados al final del día hábil en comparación con las valoraciones comparadas que se basan en las negociaciones realizadas durante el día.

- La valoración de las Opciones FX se ven afectadas por el aumento de las volatilidades implícitas, así como por la ampliación de los diferenciales de *bid-offer* que pueden afectar también los costos de cierre y el riesgo de crédito de contraparte.
- **Mercado de renta variable:** La disminución significativa en los precios de las acciones / índices puede empujar las posiciones en derivados de acciones de "at-the-money to either deep-in-the-money or out-of-the-money". Esto puede afectar la observabilidad del parámetro de valoración (por ejemplo, volatilidad) y, por lo tanto, podría requerir una revisión de la Jerarquía del valor razonable de tales posiciones.
- El aumento significativo de las volatilidades del mercado puede constituir un escenario de estrés para los modelos de valoración (por ejemplo, modelos de volatilidad estocástica) y su calibración. Puede ser necesaria una reevaluación de la idoneidad de los modelos de valoración en el entorno actual del mercado.



© 2020 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada y firma KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o compañía en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. Nadie debe tomar medidas con base en dicha información sin el debido asesoramiento profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

colombia@kpmg.com.co

home.kpmg.com



KPMG en Colombia



KPMG_CO